



PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

1. TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

Curso
Simposio
Taller
Conversatorio
Jornada
Encuentro

NOMBRE DEL FACILITADOR:

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

ACADÉMICA:

DIRIGIDA A:

2. DURACIÓN EN HORAS (Especificar el número de horas tomando en cuenta la forma como administrará su actividad):

Modalidad	Número de Horas
Presencial	
Virtual	
Tutoría	
Total de horas	

3. NIVEL DE PROFUNDIDAD ACADÉMICA:

Básico
Intermedio
Avanzado

Argumente las razones de profundidad académica en beneficio del profesor UNET

4. **OBJETIVOS O COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLARÁN:** (En el caso de que su enfoque sea por objetivos, identificar el general y los específicos. Si el enfoque es por competencias, determinar aquellas que se desarrollarán al finalizar las sesiones de trabajo).

5. **TEMARIO POR SESIONES:** (Mencione brevemente los contenidos que desarrollará en cada sesión de clases).

NÚMERO DE SESIÓN	CONTENIDO
SESIÓN 1	
SESIÓN 2	
SESIÓN 3	
SESIÓN 4	

6. **ESTRATEGIAS:** (Describir las estrategias que manejará en el desarrollo de la actividad académica)

7. **MÁQUINAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES QUE UTILIZARÁ EN LA CAPACITACIÓN:**

8. **EVALUACIÓN*:** (Especificar las estrategias y el tipo de evaluación con su respectiva distribución porcentual en relación con la escala de evaluación de la UNET: 0-9. En el apartado siguiente podrá conocer el sistema de evaluación para los cursos que se dictarán en el CODE.

*** CODE**

Evaluación de cursos-talleres dirigidos al profesorado de reciente ingreso

1. Contextualización de la evaluación:

La valoración del aprendizaje será el resultado de un proceso de evaluación continua, llevado a cabo a través de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. En cuanto a las formas de participación se contemplará la autoevaluación, la evaluación de pares y evaluación del profesor.

Se utilizarán estrategias de evaluación que permitan determinar el dominio conceptual, procedimental y actitudinal de cada curso-taller.

2. Escala de evaluación:

La calificación final del participante en cada curso-taller se determinará sobre la base del porcentaje de valoración de los aprendizajes obtenido por él y que corresponde a cada uno de los puntajes de la escala del 1 al 9, tal como se especifica a continuación:

Valoración acumulada	Calificación
95-100	9
84-94	8
73-83	7
62-72	6
50-61	5
39-49	4
28-38	3
17-27	2
Hasta 16	1

Para que el participante apruebe un curso-taller debe alcanzar, como mínimo, el 62% de valoración acumulada de los aprendizajes logrados atendiendo a los requisitos previstos en cada curso-taller, lo que corresponde a la calificación de seis (6) puntos. En este sentido, se considera como nivel mínimo aprobatorio el 65% de la valoración respectiva.

9. *BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA (Escriba las referencias documentales que serán recomendadas a los participantes).*

10. *INFORMACIÓN ADICIONAL QUE EL FACILITADOR DESEA AGREGAR:*